ACTA DE RECIBO A SATISFACCION DE BIENES Y SERVICIOS PARCIAL	FECHA 01 SEPTIEMBRE 2022
CONTRATO N°	No. 022-08-MDN-COGFM-DIGSA-JEFSA-FAC-2022
FECHA SUSCRIPCION	20 ENERO 2022
OBJETO DEL CONTRATO	"SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DISPENSARIO MÉDICO FUERZA AÉREA (DMEFA) Y/O PARA EL CENTRO DE COORDINACIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA (CECAP)."
FORMA DE PAGO	El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales

RUBRO VALOR ADJUDICADO
A-02-02-02-009-003 RECURSO 16
SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES
$ 15.118.728,00

CERTIFICADO PLAN DE COMPRAS									
CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	SUB ORD	VIGENCIA	DOCUMENTO DE APROBACION	REC	DESCRIPCION DEL BIEN	VALOR
02	02	02	009	003	2022	2222	16	AMPARAR LA CONTRATACION DE (14) AUXILIARES DE ENFERMERIA DMEFA	$ 244.862.784,00
TOTAL CERTIFICADO PLAN DE ADQUISICIONES									$ 244.862.784,00
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL									
02	02	02	009	003	2022	2222	16	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	$ 244.862.784,00
TOTAL, CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL									$ 244.862.784,00

EL MINISTERIO se obliga a pagar el valor del presente contrato al CONTRATISTA, en DOCE (12) pagos, con los siguientes cortes:

PAGO	MES	EJECUCION CORTE	PAC MES	VALOR MENSUAL	PORCENTAJE DE EJECUCION
1	ENERO	DESDE LA FIRMA ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE ENERO DE 2022	PAC FEBRERO	$ 303.048,00	2,0
2	FEBRERO	DESDE EL 01 DE FEBRERO HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2022 (160 HORAS)	PAC MARZO	$ 1.346.880,00	10,9
3	MARZO	DESDE EL 01 DE MARZO HASTA EL 31 DE MARZO DE 2022 (160 HORAS)	PAC ABRIL	$ 1.346.880,00	19,8
4	ABRIL	DESDE EL 01 DE ABRIL HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2022 (160 HORAS)	PAC MAYO	$ 1.346.880,00	28,7
5	MAYO	DESDE EL 01 DE MAYO HASTA EL 31 DE MAYO DE 2022 (160 HORAS)	PAC JUNIO	$ 1.346.880,00	37,6
6	JUNIO	DESDE EL 01 DE JUNIO HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2022 (160 HORAS)	PAC JULIO	$ 1.346.880,00	46,5
7	JULIO	DESDE EL 01 DE JULIO HASTA EL 31 DE JULIO DE 2022 (160 HORAS)	PAC AGOSTO	$ 1.346.880,00	55,5
8	AGOSTO	DESDE EL 01 DE AGOSTO HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2022 (160 HORAS)	PAC SEPTIEMBRE	$ 1.346.880,00	64,4
9	SEPTIEMBRE	DESDE EL 01 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022 (160 HORAS)	PAC OCTUBRE	$ 1.346.880,00	73,3
10	OCTUBRE	DESDE EL 01 DE OCTUBRE HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2022 (160 HORAS)	PAC NOVIEMBRE	$ 1.346.880,00	82,2
11	NOVIEMBRE	DESDE EL 01 DE NOVIEMBRE HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022 (160 HORAS)	PAC DICIEMBRE	$ 1.346.880,00	91,1
12	DICIEMBRE	DESDE EL 01 DE DICIEMBRE HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2022 (160 HORAS)	PAC DICIEMBRE Y/O CXP 2022	$ 1.346.880,00	100
		11 MESES 6 DIAS DEL AÑO 2022 - VALOR TOTAL DEL CONTRATO		$15.118.728,00	

NOTA: Los servicios prestados y facturados en el mes de diciembre de 2022, se cancelarán en el mes de diciembre de 2022, siempre y cuando la Dirección del Tesoro Nacional asigne recursos, en caso contrario se constituirá como CUENTAS POR PAGAR 2022, pagaderas durante los primeros tres meses de 2023.

2.3.LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR – JEFATURA SALUD FUERZA AEREA pagará al Contratista el valor del contrato en pagos parciales, dentro de los términos de Ley, previo cumplimiento de los siguientes requisitos: A) Recibo a Satisfacción emitido por el supervisor del contrato, y después de agotados todos los trámites administrativos a que haya lugar: B) Fotocopia de recibo de pago de las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social: Salud, Pensiones y Riesgos Laborales las cuales son de obligatorio cumplimiento para el pago del presente contrato. C) Publicación en el SECOP II de la factura o documento equivalente por el contratista una vez sea aprobada y radicada por la entidad.

PARÁGRAFO PRIMERO: Para realización de los pagos por parte del **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR – JEFATURA SALUD FUERZA AÉREA**, se requiere que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, Sistema General de Riesgos Laborales (Ley 1562 de 2012) y que realice la publicación en el SECOP II de la factura por el contratista una vez sea aprobada y radicada por la entidad.

CONTRATISTA	**DANIEL ANTURI PEÑA**
INTERVENTOR	No Aplica

SUPERVISOR	**TE. DIAZ OJEDA RICARDO JULIO**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$15.118.728,00**
PLAZO DE ENTREGA	30 de Diciembre de 2022
FECHA DE INICIO	28/01/2022
FECHA DE SUSPENSION	No Aplica
FECHA DE REINICIACIÓN	No Aplica
CONTRATO MODIFICATORIO N° 001	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No Aplica
OBJETO DEL CONTRATO	No Aplica
FORMA DE PAGO	No Aplica
PLAZO DE ENTREGA	No Aplica
VALOR FINAL DEL CONTRATO	**$15.118.728,00**.

En Bogotá D.C. el día 01 del mes SEPTIEMBRE de 2022, se reunió el señor **TE. DIAZ OJEDA RICARDO JULIO**, en su calidad de supervisor por parte de LA NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES - DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR – JEFATURA SALUD FUERZA AÉREA y el señor **DANIEL ANTURI PEÑA** en su calidad de CONTRATISTA; con el objeto de efectuar el correspondiente recibo **PARCIAL**, de los servicios correspondientes al objeto contractual descrito en la cláusula primera del citado contrato.

Luego de adelantar la inspección a los servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y se cumplieron dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los servicios prestados, así:

DESCRIPCIÓN DE OBRAS ENTREGADAS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS — **OBSERVACIONES GENERALES**

Realizó **160 horas** en el periodo comprendido del **01 al 31 AGOSTO** en los diferentes servicios del Dispensario Médico FAC como se describe a continuación:

FECHA	ACTIVIDAD	N° HORAS	N° PACIENTES ATENDIDOS	PROCEDIMIENTOS ASISTENCIALES REALIZADOS	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
1/08/2022	3 PISO TARDE	6	N/A	N/A	Registro de usuarios y entrega de formulas médicas. Se realizo limpieza y desinfeccion de los consultorios utilizados
2/08/2022	3 PISO TARDE	6	N/A	N/A	Registro de usuarios y entrega de formulas médicas. Se realizo limpieza y desinfeccion de los consultorios utilizados
3/08/2022	3 PISO TARDE	6	N/A	N/A	Registro de usuarios y entrega de formulas médicas. Se realizo limpieza y desinfeccion de los consultorios utilizados
4/08/2022	3 PISO TARDE/ RIAS 4	10	N/A	N/A	Se realizo llamadas para ingresar en la ruta de adultez y vejez sana. Registro de usuarios y entrega de formulas médicas. Se realizo limpieza y desinfeccion de los consultorios utilizados.
5/08/2022	3 PISO TARDE	6	N/A	N/A	Registro de usuarios y entrega de formulas médicas. Se realizo limpieza y

					desinfeccion de los consultorios utilizados
6/08/2022	PRIORITARIA MAÑANA	6	N/A	4 procedimientos de inyectologia	Se realizo notas de enfermeria, trazabilidad de historia clinica, y se realizo hojas de gasto
8/08/2022	3 PISO TARDE	6	N/A	N/A	Registro de usuarios y entrega de formulas médicas. Se realizo limpieza y desinfeccion de los consultorios utilizados
9/08/2022	3 PISO MAÑANA/ 3 TARDE	12	N/A	N/A	Registro de usuarios y entrega de formulas médicas. Se realizo limpieza y desinfeccion de los consultorios utilizados
10/08/2022	3 PISO TARDE	6	N/A	N/A	Registro de usuarios y entrega de formulas médicas. Se realizo limpieza y desinfeccion de los consultorios utilizados
11/08/2022	3 PISO MAÑANA/3 PISO TARDE	12	N/A	N/A	Registro de usuarios y entrega de formulas médicas. Se realizo limpieza y desinfeccion de los consultorios utilizados
12/08/2022	3 PISO TARDE	6	N/A	N/A	Registro de usuarios y entrega de formulas médicas. Se realizo limpieza y desinfeccion de los consultorios utilizados
16/08/2022	3 PISO TARDE	8	N/A	N/A	Registro de usuarios y entrega de formulas médicas. Se realizo limpieza y desinfeccion de los consultorios utilizados
17/08/2022	3 PISO TARDE	6	N/A	N/A	Registro de usuarios y entrega de formulas médicas. Se realizo limpieza y desinfeccion de los consultorios utilizados
18/08/2022	RIAS 2/3 PISO TARDE	8	N/A	N/A	Se realizo llamadas para ingresar en la ruta de adultez y vejez sana.Registro de usuarios y entrega de formulas médicas. Se realizo limpieza y desinfeccion de los consultorios utilizados
19/08/2022	3 PISO TARDE	6	N/A	N/A	Registro de usuarios y entrega de formulas médicas. Se realizo limpieza y desinfeccion de los consultorios utilizados
20/08/2022	3 PISO DIA	6	N/A	N/A	Registro de usuarios y entrega de formulas médicas. Se realizo limpieza y desinfeccion de los consultorios utilizados

22/08/2022	3 PISO TARDE	6	6	N/A	Registro de usuarios y entrega de formulas médicas. Se realizo limpieza y desinfeccion de los consultorios utilizados
23/08/2022	3 PISO TARDE	6	N/A	N/A	Registro de usuarios y entrega de formulas médicas. Se realizo limpieza y desinfeccion de los consultorios utilizados
24/08/2022	3 PISO TARDE	9	N/A	N/A	Registro de usuarios y entrega de formulas médicas. Se realizo limpieza y desinfeccion de los consultorios utilizados
25/08/2022	RIAS 4/3 PISO TARDE	8	N/A	N/A	Se realizo llamadas para ingresar en la ruta de adultez y vejez sana. Registro de usuarios y entrega de formulas médicas. Se realizo limpieza y desinfeccion de los consultorios utilizados
26/08/2022	3 PISO TARDE	6	N/A	N/A	Registro de usuarios y entrega de formulas médicas. Se realizo limpieza y desinfeccion de los consultorios utilizados
29/08/2022	3 PISO MAÑANA	6	N/A	N/A	Registro de usuarios y entrega de formulas médicas. Se realizo limpieza y desinfeccion de los consultorios utilizados
31/08/2022	RIAS 3	3	N/A	N/A	Se realizo llamadas para ingresar en la ruta de adultez y vejez sana.
	TOTAL	160			

Realizar actividades de apoyo en los diferentes servicios, tales como:

- Realizó inventario y respondió por los equipos Biomédicos, bienes y mobiliario; verificándolo y velando por el mantenimiento y buen uso de los equipos, elementos e insumos asignados a los diferentes servicios en los cuales se desarrollaron las actividades.
- Realizó la desinfección rutinaria y terminal de los diferentes servicios según guías y protocolo del Establecimiento, diligenciando de manera oportuna el formato establecido para dicho fin.
- Recibió de los profesionales de la Salud que trabajan en el Dispensario médico FAC en los diferentes servicios y áreas, los formatos diligenciados en su totalidad y debidamente firmados de historias clínicas, con el fin de realizar trazabilidad y hacer entrega al personal encargado del archivo.
- Aplicó las guías de manejo estipuladas por la Jefatura Salud FAC (JEFSA) en la Suite Visión Empresarial, la Dirección General de Sanidad Militar (DIGSA) y el Dispensario Médico FAC (DMEFA), o en su defecto las del MINSALUD o secretaria de Salud.
- Mantuvo las medidas de autocuidado de manera constante, por medio del uso adecuado y permanente de los elementos de protección personal, durante el desarrollo de todas las actividades de Enfermería a realizar en el Establecimiento, siguiendo protocolos y guías.
- Reportó en forma inmediata las novedades, situaciones o accidentes de trabajo al supervisor de contrato y coordinador de Seguridad y Salud en el Trabajo del Establecimiento.
- Comprobó el servicio solicitado por el usuario en los stands de Enfermería, los derechos de afiliación, guiándolo y direccionándolo a los mismos.
- Diligenció en su totalidad los formatos establecidos por la Jefatura Salud FAC para la realización de las actividades del servicio asignado (hojas de gasto, hojas de evolución, hojas de signos vitales, entre otros).
- Fomentó el trabajo en equipo de Enfermería e interdisciplinario en todas las actividades a desarrollar, velando por mantener un clima laboral agradable que favoreció a la recuperación del paciente.

- Propendió de manera permanente por mantener un entorno laboral y trabajo en equipo, con el fin de garantizar el desarrollo armónico de las actividades por parte del personal Enfermería del Establecimiento, fortaleciendo el respeto y buen trato entre funcionarios y hacia los usuarios y beneficiarios del subsistema. Realizó el pago de aportes a la seguridad social a tiempo durante la ejecución del contrato. - Mantuvo la ARL vigente para la ejecución del contrato.		
DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS (Ofrecidos por el contratista y que fueron objeto de ponderación y escogencia del contratista, para seguimiento por parte del supervisor)	**CANTIDAD**	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS PRODUCTOS O BIENES

NO APLICA

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$15.118.728,00	
ADICIÓN	$0.0	
VALOR FINAL CONTRATO	$15.118.728,00	
PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	N/A	
PRIMER PAGO PARCIAL	$303.048,00	DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA **SF62-19** del 10-02-2022 por valor de $303.048 **ORDEN DE PAGO:** 23837722 **FECHA DE PAGO:** 16/02/2022.
SEGUNDO PAGO PARCIAL	$1.346.880	DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA **SF62-88** del 07/03/2022 por valor de $1.346.880 **ORDEN DE PAGO:** 50678422 **FECHA DE PAGO:** 09/03/2022
TERCER PAGO PARCIAL	$1.346.880	DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA **SF62-184** del 07/04/2022 por valor de $1.346.880 **ORDEN DE PAGO:** 92481022 **FECHA DE PAGO:** 12/04/2022
CUARTO PAGO PARCIAL	$1.346.880	DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA **SF62-337** del 10/05/2022 por valor de $1.346.880 **ORDEN DE PAGO:** 126270022 **FECHA DE PAGO:** 12/05/2022
QUINTO PAGO PARCIAL	$1.346.880	DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA **SF62-369** del 06/06/2022 por valor de $1.346.880 **ORDEN DE PAGO:** 160663122 **FECHA DE PAGO:** 2022-06-09.
SEXTO PAGO PARCIAL	$1.346.880	DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA **SF62-472** del 07/07/2022 por valor de $1.346.880 **ORDEN DE PAGO:** 201604922 **FECHA DE PAGO:** 13/07/2022.
SEPTIMO PAGO PARCIAL	$1.346.880	DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA SF62-557 del 05/08/2022 por valor de $1.346.880 **ORDEN DE PAGO:** 240977022 **FECHA DE PAGO:** 11/08/2022.
OCTAVO PAGO PARCIAL	$1.346.880	
SALDO	$5.387.520	

ANEXOS

Para la revisión de los requisitos de entrada a satisfacción de bienes, el supervisor debe allegar documentos citados en la Circular No. 20132130582693 del 17-06-201/MDN-CGFM-FAC-COFAC-JEMFA-EMAFI-SECON-13.4 Reglamentación Requisitos para Pago y Derecho a Turno, de acuerdo a los Anexos A y B (la circular completa se puede consultar en la Suite Visión Empresarial SVE por la opción documentos /Consultar/buscar por parámetro de búsqueda: Tipo: circular, otros parámetros Proceso: Gestión administrativa).

TIPO DE DOCUMENTO	DOCUMENTOS	RADICADO EN FÍSICO SIEMPRE
Original	Factura y/o Documento equivalente a factura	X
Copia	Entrada de bienes y/o servicios (SAP)	N/A
Copia	Certificación de parafiscales firmada por el revisor fiscal y/o representante legal y/o recibo del último pago (planilla pago para contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión)	X

|EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

Daniel Anturi Peña	Ricardo Díaz Ojeda.
DANIEL ANTURI PEÑA CONTRATISTA	**TE. DIAZ OJEDA RICARDO JULIO** *SUPERVISOR*

ELABORÓ: TE. DIAZ OJEDA RICARDO